

Acta: 13/EXT/04-06-24

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las veinte horas con cincuenta y dos minutos del cuatro de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **13ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 3**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JULIO CÉSAR LEÓN PRIETO	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. CARLOS ALEXIS URIARTE CAMACHO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARIELA PATRICIA HIRALES LEY	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. RENÉ XAVIER ACUÑA USCANGA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. OMAR FELIPE PAYAN DÍAZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. KAREN JAQUELINE PAYAN SALAZAR	SECRETARIA FEDATARIA
C. SAUL ELVIRA FUENTES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ GÓMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. TANIA GUTIÉRREZ SANCHEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. JESÚS CARLOS ARCE ROMERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA

C. CHANTAL CERVANTES RIVERA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA
C. OSCAR RENE LACY PELAYO	REPRESENTANTE PROPIETARIO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JORGE LUCAS KULJACHA MORALES	REPRESENTANTE PROPIETARIO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas noches, siendo las **20:52 horas** del día **04 de junio de 2024**, se inicia esta **13ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 3** del Instituto Estatal Electoral de Baja California.-----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan-----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. -----

JULIO CÉSAR LEÓN PRIETO. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ-----

CONSEJERA GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ: Presente-----

SECRETARIA FEDATARIA: CARLOS ALEXIS URIARTE CAMACHO. -----

CONSEJERO CARLOS ALEXIS URIARTE CAMACHO: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ. -----

CONSEJERA BERENICE MARTÍNEZ PÉREZ: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: MARIELA PATRICIA HIRALES LEY. -----

CONSEJERA MARIELA PATRICIA HIRALES LEY: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Partido Acción Nacional, SAUL ELVIRA FUENTES. -

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Presente. -----

~~2~~
Kp

Acta: 13EXT/04-06-24

SECRETARIA FEDATARIA: Partido del Institucional, Oscar Rene Lancy Pelayo
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:
Presente.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Partido del Trabajo, JOSÉ LUIS MÁRQUEZ GÓMEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Movimiento Ciudadano, TANIA GUTIÉRREZ
SÁNCHEZ. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: MORENA, JESÚS CARLOS ARCE ROMERO. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Presente, Secretaria Fedataria. ----

SECRETARIA FEDATARIA: Partido Encuentro Solidario B.C., JORGE LUCAS
KULJACHA MORALES., Presente -----

SECRETARIA FEDATARIA: Fuerza por México, Chantal Cervantes Rivera -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO. Presente-----

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero Presidente me permito informarle que se
cuenta con la asistencia inicial de cinco consejerías y siete representantes
partidistas, y la presente Secretaria Fedataria por lo tanto si existe quórum legal
para sesionar, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, existiendo quórum, se
instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, Secretaria dé
a conocer por favor la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA FEDATARIA: 1. Informe que presenta la Presidencia del Consejo
Distrital 3, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las
casillas instaladas el día de la Jornada Electoral y de la Mesa de Escrutinio y
Cómputo de Voto Anticipado, en función de aquellas que son **susceptible de ser
escrutadas y computadas nuevamente** por el Consejo Distrital en el marco del
Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

2.Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 3
por el que se determinan las **casillas cuya votación será recontada** en
virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la Ley Electoral
del Estado de Baja California por parte de este Consejo Distrital en el
Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

3.Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 3
por el que se autoriza la **creación e integración de los Grupos de
Trabajo y de los Puntos de Recuento**, así como su instalación para el
inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al Cotejo de
Actas que realiza el Pleno del Consejo Distrital en el Proceso Electoral
Local Ordinario 2023-2024.-----


3 KP

Acta: 13EXT/04-06-24

4. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 3 por el cual se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento de este Consejo Distrital para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 3 por el que se determina el listado de personas participantes que auxiliarán al Consejo Distrital en el recuento de votos y asignación de funciones. ----

6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 3, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en las en las instalaciones del Consejo Distrital, en las que se realizará el recuento total o parcial, según corresponda. -----

7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 3, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de personas auxiliares de representación de partido político ante los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento.-----

Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Queda a consideración del Pleno el Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les pido por favor que me indiquen si alguna persona desea participar. -----

Bien, no habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el Acuerdo, por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito. Le pido por favor Secretaria proceda con el segundo punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 3, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado, en función de aquellas que son susceptible de ser escrutadas y computadas nuevamente por el Consejo Distrital en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Me permito dar cuenta que, como

Acta: 13EXT/04-06-24

resultado de los trabajos de la reunión previa el informe será complementado y por tanto engrosado con la información obtenida, respecto del estatus preliminar de las casillas sujetas a un nuevo escrutinio y cómputo en sede distrital de las elecciones de Municipales y de Diputaciones por ambos principios. El informe referido es el que se les hará entrega y en el que se menciona que para efectos de la elección de ayuntamientos serán cotejadas en pleno un total de 23 paquetes electorales y se recontarán 337 paquetes electorales, mientras que en la elección de diputaciones se cotejarán 20 paquetes electorales y se estarán recontando 334 paquetes electorales, por lo cual en ambas elecciones se habrán de integrar dos grupos de trabajo, con 5 grupos de recuento en cada uno.-----

Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-----

En caso de ser afirmativa la respuesta, proceder a llevar a cabo la primera, segunda y/o tercera ronda de discusión por ocho, cuatro y dos minutos, respectivamente, por quienes deseen participar-----

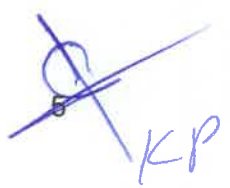
CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios damos por rendido el informe. Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 3 por el que se determinan las casillas cuya votación será recontada en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la Ley Electoral del Estado de Baja California por parte de este Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Me permito dar cuenta que, con base a la información contenida en el informe previamente rendido, el proyecto de Acuerdo será complementado, y por tanto, engrosado respecto de las casillas sujetas de recuento en sede distrital. En ese sentido el acuerdo quedará con los numeros ya mencionados, que repito: paquetes a recuento, 23 paquetes a cotejo en la elección de ayuntamientos y 20 paquetes en la elección de diputados, en ese sentido estaría siendo engrosado el acuerdo y esa infomacion se estaría obteniendo del sistema de siracod y también se las haríamos llegar en su debido momento, a todos los representantes de los partidos políticos.-----

A su vez, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

En caso de ser afirmativa la respuesta, proceder a llevar a cabo la primera, segunda y/o tercera ronda de discusión hasta por ocho, cuatro y dos minutos, respectivamente, por quienes deseen participar.-----



Handwritten signature in blue ink, possibly initials "KP".

CONSEJERO PRESIDENTE:

No habiendo (más) comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo con el engrose correspondiente, por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra del Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra del proyecto. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 3 por el que se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento, así como su instalación para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al Cotejo de Actas que realiza el Pleno del Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Me permito dar cuenta que, como resultado de la reunión de trabajo previa, así como de la determinación previamente emitida, respecto a las casillas que serán objeto de recuento, el presente Acuerdo deberá ser complementado y sujeto de engrose, en lo relacionado a la conformación de los Grupos de Trabajo y el número de Puntos de Recuento respectivo, para el desarrollo del nuevo escrutinio y cómputo de las casillas previamente determinadas. Es pertinente informar que conforme al número de casillas que estaremos recontando y conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo General estaremos formando 2 grupos de trabajo con 5 puntos de recuento cada uno y en ese sentido de someterá a en su caso su aprobación.-----

Por lo que, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

En caso de ser afirmativa la respuesta, proceder a llevar a cabo la primera, segunda y/o tercera ronda de discusión hasta por ocho, cuatro y dos minutos, respectivamente, por quienes deseen participar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo con el engrose correspondiente, por favor.

Acta: 13EXT/04-06-24

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 3 por el cual se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento de este Consejo Distrital para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 .-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Me permito dar cuenta que, en consecuencia, de la aprobación del punto del orden del día previo, el presente proyecto deberá ser actualizado con la información necesaria y engrosarlo respecto de los espacios físicos en los que se instalarán los Grupos de Trabajo durante la sesión de cómputos. La actividad de recuento se realizará en nuestras instalaciones, poniendo 5 mesas de trabajo para el primer grupo de trabajo y otras 5 mesas para el segundo, con las respectivas mesas para los auxiliares de captura, que estarán haciendo la captura de las actas de escrutinio y cómputo levantadas en cada punto de recuento y así quedara establecido en el presente acuerdo.-----

Igualmente, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

En caso de ser afirmativa la respuesta, proceder a llevar a cabo la primera, segunda y/o tercera ronda de discusión hasta por ocho, cuatro y dos minutos, respectivamente, por quienes deseen participar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo con el engrose correspondiente, por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con el engrose planteado, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor, Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 3 por el que se determina el listado de personas participantes que auxiliarán al Consejo Distrital en el recuento de votos y asignación de funciones.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Me permito dar cuenta que, el presente proyecto deberá ser complementado con el número de personas que participaran en el cómputo distrital de casillas, así como la función que desempeñaran, por lo que el mismo deberá ser sujeto a engrose.-----

A su vez, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, reiterando que hemos aprobado dos grupos de trabajo con 5 puntos de recuento en cada uno, y por cada grupo de trabajo estamos aprobando a 20 personas, tanto del personal de este consejo distrital, técnicos electorales, capacitadores y supervisores electorales, así quedará el presente acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

En caso de ser afirmativa la respuesta, proceder a llevar a cabo la primera, segunda y/o tercera ronda de discusión hasta por ocho, cuatro y dos minutos,



ICP

Acta: 13EXT/04-06-24

respectivamente, por quienes deseen participar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo con el engrose correspondiente, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con el engrose planteado, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor

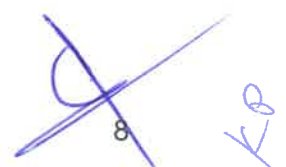
SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 3, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en las en las instalaciones del Consejo Distrital, en las que se realizará el recuento total o parcial, según corresponda.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Me permito dar cuenta que el informe de referencia fue acompañado junto con la convocatoria a sesión y en su caso será actualizado con los datos que corresponden a este consejo distrital. En lo relativo a medidas de seguridad y custodia me permito dar cuenta que como hemos visto en estas semanas de intenso trabajo la bodega electoral se encuentra en perfectas condiciones, ahí se encuentran resguardados los 358 paquetes electorales, mas 2 paquetes de voto anticipado, contamos con cámaras de vigilancia las 24 horas y todos los puntos de recuento serán en nuestras instalaciones, por lo cual la seguridad de los paquetes electorales y su custodia estarán garantizadas. Algún comentario al respecto?-----

En lo relativo a la logística, como les comenté, se instalaran 5 puntos de recuento por grupo de trabajo, un auxiliar de traslado recibirá del auxiliar de bodega el paquete, para llevarlo al punto de recuento, se hará todo lo conducente con el recuento y una vez que tengamos el resultado del recuento, el paquete será regresado a la bodega para su resguardo, todo esto dentro de nuestras instalaciones...algún comentario al respecto.?-----

Dicho lo anterior, queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-----

En caso de ser afirmativa la respuesta, proceder a llevar a cabo la primera, segunda y/o tercera ronda de discusión por ocho, cuatro y dos minutos, respectivamente, por quienes deseen participar-----



Handwritten signature and initials in blue ink, including a large 'D' and 'KO'.

Acta: 13EXT/04-06-24

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios damos por rendido el informe. Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 3, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de personas auxiliares de representación de partido político ante los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Resulta necesario precisar que el informe se actualizará con la información obtenida con corte al día de hoy respecto de la información relacionada con el Sistema de Registro de Representaciones y las fuerzas políticas que, en su caso, decidieron hacer uso de la herramienta tecnología en comento para registrar a sus personas auxiliares en los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento.-----

Dicho lo anterior, queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-----

En caso de ser afirmativa la respuesta, proceder a llevar a cabo la primera, segunda y/o tercera ronda de discusión por ocho, cuatro y dos minutos, respectivamente, por quienes deseen participar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios damos por rendido el informe. -----


Una vez agotado el orden del día, siendo las veintiuno horas con diez minutos del cuatro de junio de 2024, damos por concluida esta sesión.

El presente instrumento consta de **cuatro** fojas escritas por ambos lados y una escrita por uno solo de sus lados, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----



JULIO CÉSAR LEÓN PRIETO
CONSEJERO PRESIDENTE



KAREN JAQUELINE PAYAN
SALAZAR
SECRETARIA FEDATARIA

